

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO	PE-FO-220-136
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

Que, el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, suscribió el contrato de obra No. IND-23-5027, con CONSTRUPACICOL S.A.S ZOMAC, identificado con el NIT.901526894-4, cuyo objeto es “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", por valor de **Mil ochocientos sesenta y siete millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos noventa y cinco pesos m/cte** (\$1.867.899.795.oo)

Que, en el marco de la ejecución del contrato, el día 06 de junio de 2025, se suscribió el Otrosí No. 5, mediante el cual se prórroga el plazo del contrato hasta el día 23 de junio de 2025. Por tal razón, se hizo necesario que el contratista actualizará las respectivas pólizas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato y la eventual responsabilidad civil extracontractual que pueda derivarse de la misma.

Que, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución IND-SG-Nro. 734 del 23 de agosto de 2024, se presentaron para aprobación los siguientes anexos y certificación: i) el Anexo No. 10, expedido el 12 de junio de 2025, correspondiente a la Póliza de Cumplimiento No. 420-47-994000042515; y iii) el Anexo No. 10, expedido el 12 de junio de 2025, correspondiente a la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 420-74-994000010243.

Que en la cláusula décimo octava relacionada con las garantías, el contratista se obligó a constituir y actualizar las respectivas garantías, las cuales garantizarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, las cuales deberán ser expedidas por compañía de seguros legalmente autorizadas, teniendo como beneficiario al Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, o quien corresponda, la cual cubrirá los amparos y vigencias de las garantías mencionadas en los anteriores considerandos y son los siguientes:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora	Nombre del amparo	Suma asegurada	Vigencia desde	Vigencia hasta
Aseguradora Solidaria Colombia Póliza No. 420-47-994000042515	Cumplimiento	\$375,447,858.80	22/12/2023	23/12//2025

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO	PE-FO-220-136
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

Anexo No. 10 (12-06-2025)				
Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza No. 420-47-994000042515 Anexo No. 10 (12-06-2025)	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	\$151,299,883.40	22/12/2023	23/06/2028
Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza No. 420-47-994000042515 Anexo No. 10 (12-06-2025)	Estabilidad y calidad de la obra	\$375,447,858.80	08/06/2025	23/06/2030

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Aseguradora	Nombre del amparo	Suma asegurada	Vigencia desde	Vigencia hasta
Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza No. 420-74-994000010243 Anexo No. 10 (12-06-2025)	Predios, labores y operaciones	284,700,000.00	Durante toda la ejecución del plazo establecido del contrato IND-23-5027	
Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza No. 420-74-994000010243 Anexo No. 10 (12-06-2025)	Contratistas y subcontratistas	284,700,000.00	Durante toda la ejecución del plazo establecido del contrato IND-23-5027	
Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza No.	RCE Patronal	284,700,000.00	Durante toda la ejecución del plazo establecido del contrato IND-23-5027	

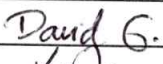
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO	PE-FO-220-136
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

420-74-994000010243 Anexo No. 10 (12-06-2025)			
Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza No. 420-74-994000010243 Anexo No. 10 (12-06-2025)	Vehículos propios y no propios	284,700,000.00	Durante toda la ejecución del plazo establecido del contrato IND-23-5027

Que, con ocasión de la suscripción del contrato, así como también, requisito para la ejecución o modificación del mismo, y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del Instituto, se verificó que las especificaciones de las garantías descritas en el acápite anterior corresponden a los requerimientos exigidos en el contrato y se validó la correcta expedición en la plataforma de la aseguradora, aprobando las garantías que reunieron los requisitos exigidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, y publicando en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 20 días del mes de junio del año 2025.


NICOLAS TRIANA CASTILLO
Subgerente de Infraestructura Deportiva

Proyectó: David García – Abogado Contratista	Firma: 
Revisó: Katherin J. Mera C.– Abogada Contratista	Firma: 
Revisó: Paola Andrea Rojas Escobar – Abogada Contratista	Firma: 

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4209405630

PÓLIZA No: 420-47-994000042515 ANEXO: 10

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI NORTE**

COD AGENCIA: 420 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
12 06 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
12 06 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.526.894-4**

DIRECCIÓN: **MZ H 1A BARRIO HUASIPANGA**

CIUDAD: **MOCOCA, PUTUMAYO**

TÉLEFONO: **3204736672**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **805.012.896-4**

BENEFICIARIO: **. INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **805.012.896-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

09/11/2025 23/12/2025
08/12/2025 23/06/2028
VER NOTA ACLARATORIA

375,447,858.80
151,299,883.40
375,447,858.80

BENEFICIARIOS

NIT 805012896 - INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE,

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. IND-23-5027 (COI.PCCNTR.5581333), CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2, FRENTE 1, ADECUACIÓN CUBIERTA DISTITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DLE CAUCA.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *****902,195,601.00**

VALOR PRIMA:
\$ *******92,691**

GASTOS EXPEDICION:
\$ *******0.00**

IVA:
\$ *******17,611**

TOTAL A PAGAR:
\$ *******110,303**

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS Y SEGUROS JC LTDA	9126	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO. PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECATERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)0000000007000420940563

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADA21780F0CFF7F57

CLIENTE



Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COD. AGENCIA: 420

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000042515 ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4

ASEGURADO: . INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE

IDENTIFICACIÓN: NIT 805.012.896-4

BENEFICIARIO: . INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE

IDENTIFICACIÓN: NIT 805.012.896-4

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

*** NOTA ACLARATORIA ***

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI No.5 AL CONTRATO DE OBRA No.IND-23-5027 DE FECHA 06/JUNIO/2025, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 23/06/2025 POR LO ANTERIOR SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

VIGENCIA GLOBAL DE LAS GARANTIAS:

- CUMPLIMIENTO: DESDE 22/12/2023 HASTA 23/12/2025
- SALARIOS Y PRESTACIONES: DESDE 22/12/2023 HASTA 23/06/2028
- ESTABILIDAD: DESDE 23/06/2025 HASTA 23/06/2030.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

4209405689

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000010243

ANEXO:10

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI NORTE**

COD. AGE: 420

RAMO: 74

PAP:

DIA MES AÑO
12 06 2025

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

DIA MES AÑO HORAS
08 06 2025 23:59

DIA MES AÑO HORAS
23 06 2025 23:59

DIA MES AÑO
12 06 2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

VIGENCIA DESDE

A LAS

VIGENCIA HASTA

A LAS

DÍAS

FECHA DE IMPRESIÓN

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESIÓN**

TIPO DE MOVIMIENTO **PRORROGA**

VIGENCIA DEL ANEXO

DIA MES AÑO HORAS
08 06 2025 23:59

VIGENCIA DESDE

A LAS

VIGENCIA HASTA

A LAS

DIA MES AÑO HORAS
23 06 2025 23:59

DÍAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.526.894-4**

DIRECCIÓN: **MZ H 1A BARRIO HUASIPANGA**

CIUDAD: **MOCOA, PUTUMAYO**

TELÉFONO: **3204736672**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.526.894-4**

DIRECCIÓN: **MZ H 1A BARRIO HUASIPANGA**

CIUDAD: **MOCOA, PUTUMAYO**

TELÉFONO: **3204736672**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC**

NIT : **901526894**

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: **VALLE DEL CAUCA**

CIUDAD: **BUENAVENTURA**

DIRECCIÓN: **VIA No. 0-0**

ACTIVIDAD: **CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **ESTATAL**

MANZANA: AV.-0

DESCRIPCIÓN	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLÍMITE
CONTRATO		\$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - **TERCEROS AFECTADOS**

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. IND-23-5027 (COL.PCCNTR.5581333) REFERENTE A CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2, FRENTE 1, ADECUACIÓN CUBIERTA DISTITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DLE CAUCA.

SISTEMA BASE DE COBERTURA: **OCURENCIA**

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***284,700,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****35,100	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****6,669	TOTAL A PAGAR: \$ *****41,769
---	---------------------------------------	---	------------------------------	---

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE ASESORIAS Y SEGUROS JC LTDA	CLAVE 9126	NOMBRE COMPAÑIA %	VALOR ASEGURADO %

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000420940568

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

JMICOLTA 0

CADA21780F0CFF7F56

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com

Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COD. AGENCIA: 420

RAMO: 74

Nº POLIZA: 994000010243 ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4

ASEGURADO: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

** AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA POLIZA DE AUTOMOVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE \$100.000.000 / \$100.000.000 / \$200.000.000. EN CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA.

** AMPARO PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA ARL

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MÉDICA
- RC PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

ASEGURADO: EL CONTRATISTA CONSTRUPACICOL S A S ZOMAC Y EL CONTRATANTE IMDERVALLE, LIMITADA LA COBERTURA DE LA PRESENTE PÓLIZA A ÚNICAMENTE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA CONSTRUPACICOL S A S ZOMAC CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO POR LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 994000042515 EXPEDIDA POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O IMDERVALLE, ESTÁ ÚLTIMA RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OCASIONADA POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO MENCIONADO EN ESTA PÓLIZA.

*** NOTA ACLARATORIA ***

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI No.5 AL CONTRATO DE OBRA No.IND-23-5027 DE FECHA 06/JUNIO/2025, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 23/06/2025 POR LO ANTERIOR SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

VIGENCIA GLOBAL DE LA GARANTÍA: DESDE 22/12/2023 HASTA 23/06/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

PAGINA: 3

IDENTIFICACION: 901.526.894-4

ITEM	ASEGURADO	C.C. o NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC	901526894-4	VIA No. 0-0	BUENAVENTURA	284,700,000.00	35,100	41,769
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					35,100	41,769	

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4209405630

PÓLIZA No: 420 - 47 - 994000042515 ANEXO: 10

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI NORTE**

COD. AGENCIA: **420** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **12** MES **06** AÑO **2025**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **12** MES **06** AÑO **2025**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.526.894-4**

DIRECCIÓN: **MZ H 1A BARRIO HUASIPANGA**

CIUDAD: **MOCOA, PUTUMAYO**

TELÉFONO: **3204736672**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **805.012.896-4**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **805.012.896-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO	09/11/2025	23/12/2025	375,447,858.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	08/12/2025	23/06/2028	151,299,883.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA	ACLARATORIA	375,447,858.80

BENEFICIARIOS

NIT 805012896 - INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE,

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

*****OBJETO DE LA GARANTIA*****

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. IND-23-5027 (C01.PCINTR.5581333), CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2, FRENTE 1, ADECUACIÓN CUBIERTA DISTITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DLE CAUCA.

***** NOTA ACLARATORIA *****

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

**** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA****

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***902,195,601.00	VALOR PRIMA: \$ *****92,691	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****17,611	TOTAL A PAGAR: \$ *****110,303
---	---------------------------------------	--	-------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO ASESORIAS Y SEGUROS JC LTDA	CLAVE 9126	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	----------------------	------------------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.coww.digitalclient/#login>

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000420940563

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADA21780F0CFF7F57

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezjlunaabogados@gmail.com

Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000042515 ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.526.894-4
ASEGURADO:	. INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	IDENTIFICACIÓN:	NIT	805.012.896-4
BENEFICIARIO:	. INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	IDENTIFICACIÓN:	NIT	805.012.896-4

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRará POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

*** NOTA ACLARATORIA ***

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI No.5 AL CONTRATO DE OBRA No.IND-23-5027 DE FECHA 06/JUNIO/2025, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 23/06/2025 POR LO ANTERIOR SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

VIGENCIA GLOBAL DE LAS GARANTIAS:

- CUMPLIMIENTO: DESDE 22/12/2023 HASTA 23/12/2025
- SALARIOS Y PRESTACIONES: DESDE 22/12/2023 HASTA 23/06/2028
- ESTABILIDAD: DESDE 23/06/2025 HASTA 23/06/2030.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
4209405689

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000010243 ANEXO:10

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE				COD. AGE: 420				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA				DIA	MES	AÑO	HORAS					
12	06	2025					08	06	2025	23:59					
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				
											A LAS				
											DÍAS				
											FECHA DE IMPRESIÓN				
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA	MES	AÑO	HORAS				
								08	06	2025	23:59				
								VIGENCIA DESDE				A LAS			
												VIGENCIA HASTA			
												A LAS			
												DÍAS			
												FECHA DE IMPRESIÓN			

DATOS DEL TOMADOR				IDENTIFICACIÓN: NIT				901.526.894-4			
NOMBRE: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC											
DIRECCIÓN: MZ H 1A BARRIO HUASIPANGA				CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO				TELÉFONO: 3204736672			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO				IDENTIFICACIÓN: NIT				901.526.894-4			
ASEGURADO: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC											
DIRECCIÓN: MZ H 1A BARRIO HUASIPANGA				CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO				TELÉFONO: 3204736672			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS				IDENTIFICACIÓN: NIT				001-8			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS				NIT : 901526894															
ASEGURADO: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC																			
ITEM: 1				DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA				CIUDAD: BUENAVENTURA											
DIRECCION: VIA No. 0-0																			
ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA																			
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO				TIPO DE RIESGO: ESTATAL				MANZANA: AV. -0											
DESCRIPCION				AMPAROS				SUMA ASEGURADA				% INVAR				SUBLIMITE			
CONTRATO																			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES																			
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS																			
RCE PATRONAL																			
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS																			
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en																			
OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS																			
BENEFICIARIOS																			
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS																			
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. IND-23-5027 (C01.PCCNTR.5581333) REFERENTE A CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2, FRENTE 1, ADECUACIÓN CUBIERTA DISTITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DLE CAUCA.																			
SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURENCIA																			

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***284,700,000.00	\$ *****35,100	\$ *****0.00	\$ *****6,669	\$ *****41,769

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS Y SEGUROS JC LTDA	9126	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

		
FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000420940568	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá		CLIENTE	
CADA21780F0CFF7F56			

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COD. AGENCIA: 420

RAMO: 74

No PÓLIZA: 994000010243 ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4

ASEGURADO: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

** AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE \$100.000.000 / \$100.000.000 / \$200.000.000. EN CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA.

** AMPARO PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA ARL

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MÉDICA
- RC PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

ASEGURADO: EL CONTRATISTA CONSTRUPACICOL S A S ZOMAC Y EL CONTRATANTE IMDERVALLE, LIMITADA LA COBERTURA DE LA PRESENTE PÓLIZA A ÚNICAMENTE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA CONSTRUPACICOL S A S ZOMAC CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO POR LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 994000042515 EXPEDIDA POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O IMDERVALLE, ESTÁ ÚLTIMA RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OCASIONADA POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO MENCIONADO EN ESTA PÓLIZA.

*** NOTA ACLARATORIA ***

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI No.5 AL CONTRATO DE OBRA No.IND-23-5027 DE FECHA 06/JUNIO/2025, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 23/06/2025 POR LO ANTERIOR SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

VIGENCIA GLOBAL DE LA GARANTIA: DESDE 22/12/2023 HASTA 23/06/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA:	994000010243	ANEXO:	10	TIPO DE MOVIMIENTO:	0	PAGINA:	3
TOMADOR:	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC				IDENTIFICACION:	901.526.894-4	

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC	901526894-4	VIA No. 0-0	BUENAVENTURA	284,700,000.00	35,100	41,769
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					35,100	41,769	